

Ciudadela, 28 de Noviembre de 1978.

Rvdo. Padre José M^a Eserivá, S. J., Rector del Colegio de
Montesión. - P a l m a d e M a l l o r e a ,

Muy Reverendo Padre en Cristo: El día 26 del mes pasado, el Rvdo. Padre Provincial me escribió respecto a la petición que le habíamos formulado, de ceder el cráneo del que fue jesuita misionero menorquín P. Diego Saura y Vell (1598-1631), conservado en ese Colegio, al efecto de llevarlo a las Islas Filipinas y dejarlo depositado con todo honor en la iglesia de Boac, Marinduque, donde el P. Saura misionó; dando así mayor realce a la Peregrinación que, bajo los altos auspicios de Su Majestad el Rey y promovida por el Dr. Fernando Rubió, irá, Dios mediante, desde Menorca a Filipinas a comienzos del próximo febrero 1979.

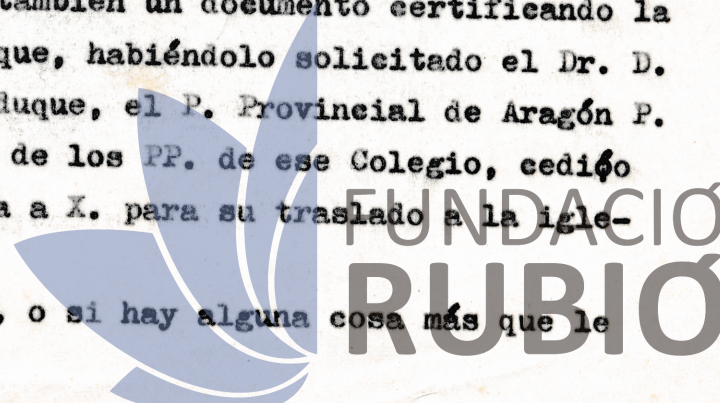
El Dr. Rubió está ahora en América. Dentro de unas semanas estará de regreso y verá de ir a Palma a recoger personalmente dicho cráneo, o mandará persona idónea en su nombre. Pero entre tanto me pongo en comunicación con Vd., según me indicaba el Padre Provincial, a fin de efectuar los debidos preparativos. En primer lugar se me ocurren las siguientes cuestiones:

1. ¿Se conservan aún en Montesión los documentos en que los Jesuitas de Manila atestiguaban en 1650 que el cráneo que mandaron de allí era el del P. Saura? Si se hubiesen extraviado, convendría hacer una declaración jurada en que dijese que había tales documentos, y que les consta por tradición cierta, probada y continua la autenticidad de dicho cráneo.

2. ¿Se guarda en buen estado la caja de madera que contenía el cráneo? Si no está bien para el viaje y entrega, claro está que deberá hacerse una caja nueva, de madera, forrada de terciopelo rojo, con una cara de cristal, y en su parte superior una chapa de metal con inscripción adecuada. De todo ello cuidará el Dr. Rubió a su regreso de América.

3. Por parte de Vdes., deberán hacer también un documento certificando la entrega de dicho cráneo, y manifestando que, habiéndolo solicitado el Dr. D. Fernando Rubió para su traslado a Marinduque, el P. Provincial de Aragón P. Lorenzo Ayerdi, con la opinión favorable de los PP. de ese Colegio, cedió dicha reliquia, y en tal fecha se entrega a X. para su traslado a la iglesia de Marinduque, etc.

Dígame, Padre, si todo le parece bien, o si hay alguna cosa más que le



parezca oportuno añadir.

Esperando sus gratas noticias, queda suyo afmo. en el Señor,

firmado:

Fernando Martí, Pbro.,

Notario Archivero del Obispado de Menorca.

A handwritten signature in blue ink, reading "Fernando Martí Pbro.", with a large, elegant flourish underneath.

Dirección: Pedro Cortés, 2. Ciudadela, Menorca.



FUNDACIÓ
RUBIÓ